Informe de Pago - PERSONA NATURAL- JBB-CTO-029-2023

1 - Clase y Datos de Compromiso (Datos del Contratista)

Contrato:	JBB-CTO-029-2023	**Proceso SECOP**			
Contratista	JERHSON BENICIO CHAUTA GUTIERREZ	**Documento de identidad**	80,100,990	**Tipo Doc.**	CC
Fecha inicial del contrato	2023-01-19	**Fecha final del contrato**	2023-12-10	**Correo**	jerhson@gmail.com

Objeto del Contrato

227-05-7677-PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO AL SEGUIMIENTO EN CAMPO DE LAS ACTIVIDADES DE PLANTACIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS COBERTURAS VEGETALES REQUERIDOS POR EL JARDÍN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS

2 - Información del contrato

Cesión del contrato	**Nombres y apellidos del cedente / cesionario**		**No. Cédula**	**Fecha de la Cesión**	
Periodo objeto del informe	Informe No. 11 desde 2023-11-01 hasta 2023-11-30	**Fecha inicial informe**	2023-11-01	**Fecha final informe**	2023-11-30
Valor inicial del contrato	42,732,000	**Valor Adición(es)**	8,229,867	**Valor total del contrato**	50,961,867
Plazo inicial del contrato	9 meses y 0 dias	**Plazo Adición**		**Valor mensual del contrato**	4,748,000
Valor a Pagar	**4,748,000**				

2.1 - Adiciones del contrato

Fecha inicia	Fecha Termina	Días	Número CRP	Valor Adición
2023-10-19	2023-12-10	52	1.516	8,229,867

3 - Aportes de Seguridad Social

IBC Período de Cotización		Clase Riesgo ARL	Valor Pago Aportes de Pensión	Valor Pago Aportes de Salud	Valor Pago Aportes ARL	Total Pagado Seguridad Social
MES COTIZADO	2023-Noviembre	3	303,900	237,400	46,300	587,600

4 - Información de Novedades del Contrato

Fecha Inicia Novedad	Fecha Termina Novedad	Días	Novedad
2023-10-19	2023-12-10	52	Adición

4.1 - Información de Embargos o Cesiones de Derecho

Fecha Inicia Embargo / Cesión de Derechos	Fecha Termina Embargo / Cesión de Derechos	Descripción

5 - Flujo Financiero del Contrato

CRP	Fuente	Tipo de registro	RUBRO	Informe	Valor comprometido	Valor a pagar	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
51	VA-Tala de árboles	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	1	42,732,000	1,899,200	1,899,200	40,832,800
51	VA-Tala de árboles	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	2	42,732,000	4,748,000	6,647,200	36,084,800
51	VA-Tala de árboles	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	3	42,732,000	4,748,000	11,395,200	31,336,800
51	VA-Tala de árboles	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	4	42,732,000	4,748,000	16,143,200	26,588,800
51	VA-Tala de árboles	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	5	42,732,000	4,748,000	20,891,200	21,840,800
51	VA-Tala de árboles	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	6	42,732,000	4,748,000	25,639,200	17,092,800
51	VA-Tala de árboles	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	7	42,732,000	4,748,000	30,387,200	12,344,800
51	VA-Tala de árboles	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	8	42,732,000	4,748,000	35,135,200	7,596,800
51	VA-Tala de árboles	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	9	42,732,000	4,748,000	39,883,200	2,848,800
51	VA-Tala de árboles	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	10	42,732,000	2,848,800	42,732,000	0
1516	VA-Tala de árboles	ADICIÓN1	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	10	8,229,867	1,899,200	1,899,200	6,330,667
1516	VA-Tala de árboles	ADICIÓN1	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	11	8,229,867	4,748,000	6,647,200	1,582,667
1516	VA-Tala de árboles	ADICIÓN1	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	12	8,229,867	1,582,667	8,229,867	0

Hago constar que durante el período reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades



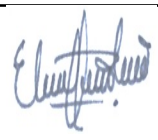
CC - 80,100,990

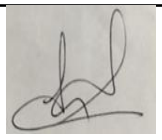
APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR

El/la contratista, JERHSON BENICIO CHAUTA GUTIERREZ , cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato JBB-CTO-029-2023 presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato principal.

Igualmente se certifica que de conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/100 MCTE. - ($4,748,000)





ELIZABETH HERRERA NARIÑO CC - 52,157,849	LEIDY CAROLINA AFANADOR RUBIO CC - 1,110,447,680

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas, disposiciones legales vigentes, términos contractuales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de (Cargo de supervisor /interventor).

Obligaciones del Contrato		
Nro:	Obligación	**Informe**
1	Dise?ar y elaborar un cronograma o plan de trabajo con corte semanal, para aprobacion del jefe de la oficina y/o Subdirector tecnico operativo o quien se delegue como supervisor	Durante el periodo del presente informe se generó el cronograma de trabajo semanal, desde el 1 de noviembre hasta el 30 de noviembre 2023, el cual se describen las actividades a realizar cada semana, se anexa como soporte de esta obligación los cronogramas elaborados. Los Soportes se pueden observar en:https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
2	Efectuar las actividades de plantacion y mantenimiento de arboles y arbustos jovenes o de coberturas vegetales, en las localidades o proyectos asignados y en los tiempos establecidos por la Subdireccion Tecnica Operativa, de conformidad con los procedimientos equivalentes vigentes durante el desarrollo del contrato	Durante el periodo presente informe con los operarios se realizó de mantenimiento así: plateo rutinario 0, plateo inicial 1181, poda 220, riego 84, replantes 0, Retutorado 0, adición de cobertura 27, adición de sustrato 0, apoyo sigau 0 y otras actividades que son el traslado de herramienta, apoyo en plantación, capacitaciones y demás 192, en estas actividades de mantenimiento se incluye arbolado joven y arbolado adulto en avenidas principales que no estén dentro del nivel central, total actividades 1704 principalmente en las localidades de Suba, Chapinero y Santafé. En cuanto a las actividades de Plantación se ejecutó actividades previas a plantación en Parque Nacional, se apoyó tambien actividades en Parque Ricaurte y La Felicidad, teniendo Trazado 0, ahoyado 28, llenado 27, llenado con lona 0, escombros acopiados 22.5, escombros adecuados 16, apoyo en SIGAU 0 y Otras actividades 239. Los Soportes consolidados se pueden observar en: https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
3	Realizar en los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestion el reporte oportuno de la informacion generada en campo para la consolidacion de los informes de gestion, inventario de arboles jovenes en la localidad o zonas asignadas, plan estrategico, plan de accion, actualizacion de los Planes Locales de Arborizacion Urbana (PLAUs) y demas informes requeridos en lo relacionado con las funciones asignadas	Durante el periodo del presente informe se ha revisado en el formato APL.PR.09.F.01 Físico, Sanitario Chapinero con el fin de evaluar los árboles plantados en la localidad de Chapinero, Santafé y Candelaria y así poder planear las actividades de mantenimiento. También se revisó el inventario de árboles en privados, estos árboles privados están incluidos en el formato APL.PR.09.F.01 Físico, Sanitario Chapinero el cual se encuentra actualizado. De la misma manera estás actividades generadas en campo sirven para los documentos técnicos de soporte y la cartografía en la elaboración de los PLAUSS 2022. El resultado final de la evaluación de los formatos F1 de cada localidad se presentará en la liquidación del contrato. Los Soportes se pueden observar en:https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
4	Ejercer en el marco del Manual de Supervision e interventoria de la Entidad y de la normatividad al respecto vigente, el apoyo a la supervision integral de los contratos de prestacion de servicios, de conformidad con la asignacion realizada por el Subdirector Tecnico Operativo y/o el Jefe de la Oficina de Arborizacion Urbana sin que haya lugar a la delegacion, verificando el cumplimiento de los rendimientos y obligaciones para los contratos con actividades operativas de mantenimiento, plantacion y sustitucion, de acuerdo a lo establecido contractualmente.	Durante el periodo presente informe en el marco del Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad, se realiza seguimiento a los contratos de operarios en actividades de mantenimiento, teniendo los siguientes rendimientos a la fecha 30 de noviembre 2023: 1. CTO-474-2023 Marcial García 96.1% Informe Final 2. CTO-666-2023 Anngi Aponte 104.1% Informe Final 3. CTO-716-2023 Olga Gámez 100.8% Informe Final 4. CTO-835-2023 Nelson Grueso 115.2% 5. CTO-894-Johana Trujillo 102.4% Informe Final Los Soportes que es la planilla de rendimiento se puede observar en:https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
5	Apoyar la atencion y proyeccion de las respuestas a las solicitudes comunitarias e institucionales relacionadas con el territorio asignado, asi como a las peticiones y requerimientos que le sean asignados por la Subdireccion	Durante el periodo del informe se realizó atención a las solicitudes comunitarias asignadas, las cuales fueron 10 SQDS realizadas por la comunidad o por el Jardín Botánico, en estas actividades de atención SDQS se asiste a la comunidad, se le orienta en dudas o quejas, se

	Tecnica Operativa y la Oficina de Arborizacion Urbana en los terminos establecidos en la normatividad vigente, o las remitidas por el encargado de la supervision y control, en los tiempos estimados por la Administracion Distrital y dando cumplimiento al protocolo de atencion al ciudadano vigente	proporciona una asesoría, se indica cuáles son los pasos a seguir, si la petición es con la Secretaría Distrital de Ambiente u otra entidad, el acta realizada se envió al personal encargado, así: 068 Recepcion Circunvalar – N 069 Acta IED Don Bosco III 070 Acta Colegio Usaquen 071 Acta IED La Giralda 072 Acta Bicentenario 073 Acta recepción Av Circunvalar 074 Acta Sierras del Este 075 Acta Carabineros revisión 076 IED La Giralda – Mtto 077 Acta recepcion Circunvalar Los Soportes se pueden observar en:https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
6	Actualizar y verificar con corte semanal y mensual el Sistema de Informacion y Gestion del Arbolado Urbano (SIGAU) con el cargue total de las actividades de mantenimiento y plantacion de arboles ejecutadas segun los procedimientos establecidos y vigentes, relacionando para la plantacion de arboles las respectivas carteras de georreferenciacion	Durante el periodo presente informe con los operarios se realizó de mantenimiento así: plateo rutinario 0, plateo inicial 1181, poda 220, riego 84, replantes 0, Retutorado 0, adición de cobertura 27, adición de sustrato 0, apoyo sigau 0 y otras actividades que son el traslado de herramienta, apoyo en plantación, capacitaciones y demás 192, en estas actividades de mantenimiento se incluye arbolado joven y arbolado adulto en avenidas principales que no estén dentro del nivel central, total actividades 1704 principalmente en las localidades de Suba, Chapinero y Santafé. En cuanto a las actividades de Plantación se ejecutó actividades previas a plantación en Parque Nacional, se apoyó tambien actividades en Parque Ricaurte y La Felicidad, teniendo Trazado 0, ahoyado 28, llenado 27, llenado con lona 0, escombros acopiados 22.5, escombros adecuados 16, apoyo en SIGAU 0 y Otras actividades 239. Los Soportes consolidados se pueden observar en:https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
7	Cumplir con lo establecido en el proceso vigente de Gestion de recursos fisicos, en lo relacionado con el manejo y cuidado de combustibles, herramientas, maquinaria, agro insumos, material vegetal, suministro (riego, transporte, escombros), bolsas y otros elementos que le sean entregados por el JBB para la ejecucion de las actividades.	Combustibles: Para el presente periodo del informe no utilizó maquinaria que use combustible. Bolsas: Las bolsas se entregan a los operarios para mantenimiento. Se verificó el correcto uso. Cascarilla: Se utilizó cascarilla para aireación del sustrato en proyecto Parque Nacional Dotación: Cada mes se entrega la respectiva dotación a los operarios. Escombros: En el presente informe se generó solicitud de escombros en Parque Nacional Herramientas: Las herramientas se entregan a los operarios, otras herramientas sobrantes se devuelven al contenedor. Maquinaria: No se uso del DINGO ni otro tipo de maquinaria. Agro insumos: Para este mes no se utilizó agroinsumos Material Vegetal: Durante el presente periodo del informe NO se solicitó MV. Suministro: Se asigno transporte de camioneta 4x4 o Wagon, para traslados de herramienta y material vegetal, así como visitas recorridos y verificaciones en general, la cual se le da correcto uso y en los horarios autorizados. Tierra: Se solicitó SUMINISTRO de tierra para proyecto, Parque Nacional los cuales fueron entregados de donación. Los soportes se pueden observar en:https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
8	Verificar en campo que los contratos de suministro de elementos e insumos para la plantacion de arboles se entreguen de acuerdo a las solicitudes realizadas y bajo el cumplimiento de las condiciones necesarias para su uso, apoyando el seguimiento y control de acuerdo a lo determinado en los estudios previos y pliegos de condiciones, reportando e informando las anormalidades que se presenten y realizando mensualmente un control detallado.	Combustibles: Para el presente periodo del informe no utilizó maquinaria que use combustible. Bolsas: Las bolsas se entregan a los operarios para mantenimiento. Se verificó el correcto uso. Cascarilla: Se utilizó cascarilla para aireación del sustrato en proyecto Parque Nacional Dotación: Cada mes se entrega la respectiva dotación a los operarios. Escombros: En el presente informe se generó solicitud de escombros en Parque Nacional Herramientas: Las herramientas se entregan a los operarios, otras herramientas sobrantes se devuelven al contenedor. Maquinaria: No se uso del DINGO ni otro tipo de maquinaria. Agro insumos: Para este mes no se utilizó agroinsumos Material Vegetal: Durante el presente periodo del informe NO se solicitó MV. Suministro: Se

		asigno transporte de camioneta 4x4 o Wagon, para traslados de herramienta y material vegetal, así como visitas recorridos y verificaciones en general, la cual se le da correcto uso y en los horarios autorizados. Tierra: Se solicitó SUMINISTRO de tierra para proyecto, Parque Nacional los cuales fueron entregados de donación. Los soportes se pueden observar en:https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
9	Elaborar los documentos, inventarios forestales, informes y/o conceptos tecnicos, asi como, apoyar las actividades complementarias con relacion al objeto contractual que realice el Jardin Botanico de Bogota y que sean solicitadas por el supervisor segun las directrices de la Subdireccion Tecnica Operativa y/o el jefe de la Oficina de Arborizacion Urbana.	Durante el mes se solicitó adecuación en los proyectos CONEXIONES TRASVERSALES en separador central y andenes de la calle 85, calle 92 y calle 94, las actividades consisten en adecuar las zonas verdes con tierra y posteriormente instalación de césped. Así: Calle 85 Cesped: 910 m2 INSTALADO: 910 m2 AVANCE 100% Tierra: 100% Calle 92 Césped son: 1048 m2 INSTALADO: 650 m2 AVANCE 62% TIERRA son: 1048 m2 Nivelado: 970m2 Avance: 92.5% CALLE 94 Césped son: 1019 m2 INSTALADO: 250 m2 Avance: 24.5% TIERRA son: 1019 m2 Nivelado: 250 m2 Avance: 24.5% Los soportes se pueden observar en:https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
10	Realizar la entrega de hojas de vida de proyectos de plantacion ejecutados y los que le sean delegados por el supervisor y las demas labores relativas a la gestion documental de sus actividades, basado en el manual vigente de Manual de Gestion Documental	Durante el periodo del informe se asignaron actividades de plantación, así: Proyecto No. Arboles CONEXIONES TRASVERSALES 9 Parque Nacional 61 Pendiente plantación Total 70 Los soportes se pueden observar en:https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
11	Realizar las labores de extension forestal, participacion o socializacion en desarrollo de las funciones y misionalidad de la Entidad en las localidades o proyectos asignados	Con las solicitudes comunitarias se realiza la extensión de la misionalidad Institucional, ya que se tiene un acercamiento con la comunidad en donde se aclarar las competencias que tiene el Jardín Botánico y así mismo se orienta a la comunidad hacia donde debe dirigir las solicitudes en caso de no ser nuestra competencia, durante el presente informe se realizó actividades de extensión durante las SQDS atendidas, así mismo la comunidad en campo se acerca para solucionar dudas, las cuales son atendidas con claridad. Los soportes se pueden observar en:https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
12	Realizar la Identificacion de arboles secos en localidad asignada, diligenciando los formatos definidos para tal fin, con reporte mensual en los formatos dispuestos para tal fin.	Durante el periodo del presente informe se identificó un total de 1 árbol seco en la localidad de Chapinero en el Parque Nacional. Los soportes se pueden observar en:https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
13	Realizar la identificacion de zonas potenciales para la plantacion de arboles y arbustos en las zonas asignadas por el supervisor, de manera que una vez consultadas las paginas web, geoportales y demas recursos catastrales y de espacio publico se relacione espacio o sitios adecuados para un minimo de 100 arboles viables mensuales proyectados a plantarse con criterios de arborizacion urbana. Esta informacion debe consolidarse y entregarse de acuerdo al procedimiento que establezca el supervisor	Para el presente periodo del contrato se revisó áreas potenciales para plantación de nuevos árboles en las localidades de Chapinero, Santafé y Candelaria, Se identificaron 2 proyecto nuevo Cll 92 y Calle 94; se adjunta consolidado en Excel. Los soportes se pueden observar en: https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
14	Atender las solicitudes de aprobacion de sitios de traslado de arboles, que las entidades y/o los usuarios soliciten con	Para el presente periodo del informe no fueron asignadas solicitudes de aprobación de sitios de traslado de árboles. Los soportes se

	base en las autorizaciones emitidas por la Autoridad ambiental.	pueden observar en:https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1
15	Las demas que le sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo a las directrices impartidas por la Subdireccion Tecnica Operativa, relacionadas con el objeto contractual.	Durante la ejecución del presente contrato se asignaron las siguientes actividades: 19. Recepción de arbolado mediane Acta 068 Primera visita, no se recibe por Yarumo en mal estado, Acta 073 Segunda visita, no se recibe por falta de actualización SIGAU, Acta 077 Tercera visita se recibe el arbolado 20. Se realiza revisión en los colegios de Usaquén con el fin de evaluar las zonas potenciales para plantación de árboles nuevos. Los soportes se pueden observar en: https://jbbgovco-my.sharepoint.com/personal/lagudelo_jbb_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flagudelo%5Fjbb%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FINFORMES%202023%2FINFORME%20MENSUAL%20CTO%2D029%2D2023%2DJERHSON%20BENICIO%20CHAUTA&ga=1

Obligaciones Generales del Contrato		
Nro:	**Obligación**	**Respuesta**
1	Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de idoneidad, calidad oportunidad, con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y conforme a las obligaciones, actividades y productos.	Si
2	Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única establecida en el contrato, en la vigencia y montos asegurables exigidos y radicarla en la Oficina Asesora Jurídica o publicarla en SECOP II (Según corresponda) para su aprobación y suscribir el acta de inicio.	Si
3	Presentar plan de trabajo y cronograma que incluya actividades y productos, para aprobación del supervisor, cuando aplique.	Si
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o entrabamientos que pudieran presentarse.	Si
5	No acceder a peticiones o amenazas de quienes, actuando por fuera de la Ley, pretendan obligarlo a hacer u omitir un hecho o acto propio de sus obligaciones contractuales.	Si
6	Avisar oportunamente a la Entidad de las situaciones previsibles que puedan afectar el desarrollo y ejecución del objeto contractual.	Si
7	Atender las solicitudes dirigidas al correcto cumplimiento del objeto contractual, así como las recomendaciones de la entidad, a través de las observaciones de la supervisión que ejerce el control y vigilancia del contrato.	Si
8	Apoyar y asistir a los procesos de capacitación que determine la Entidad, que estén relacionados con el objeto contractual.	Si
9	Participar del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado por la Entidad.	Si
10	Apoyar en la elaboración de las respuestas a los derechos de petición, quejas y solicitudes, así como en la elaboración de los informes de gestión de la dependencia respectiva que guarden relación con el objeto u obligaciones del contrato, cuando sea requerido por el supervisor.	Si
11	Velar por el buen uso de los elementos o bienes de la entidad dispuestos para la prestación de los servicios realizados, los que debe conservar en buen estado, y devolver los no fungibles en las mismas condiciones a la finalización del mismo, suscribiendo el formato correspondiente al traslado de bienes al Almacén del JARDÍN. Autorizando que en caso de pérdida o extravió injustificado, de acuerdo a su deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato, su valor sea descontado automáticamente de los honorarios pactados. (según aplique)	Si
12	Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación a ARL se encuentre vigente y activa, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.	Si
13	Elaborar y entregar los informes específicos y extraordinarios, de forma eficaz y eficiente cuando le sean solicitados y en los términos requeridos por parte de quien ejerce la supervisión del contrato.	Si
14	Implementar en sus actividades las Leyes y reglamentos respecto de las normas de seguridad y salud ocupacionales que en su condición de contratista le sean aplicables. Parágrafo I. El contratista será responsable del uso de los elementos de seguridad industrial que normativamente le sean imponibles, motivo por el cual la Entidad contratante se exime de cualquier responsabilidad que por el no uso o el uso inadecuado o imprudente haga el contratista de los elementos de seguridad industrial.	Si
15	Cumplir con los lineamientos, sensibilización y/o actividades establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos-PGIR de la Entidad, así como con la normativa interna y externa frente al manejo de los residuos generados por las actividades que desarrolle en la ejecución del presente contrato, así como las enfocadas con el uso eficiente y ahorro del agua y la energía y demás temas que hagan parte de la gestión ambiental.	Si
16	Realizar en caso de solicitarse el curso virtual de "Lenguaje Claro" del Departamento Nacional de Planeación y cuando aplique, aportar la certificación de su asistencia al supervisor del contrato.	Si
17	Entregar a la finalización del plazo de ejecución del contrato el carné institucional y la devolución de los documentos a que tenga acceso o que maneje en desarrollo del contrato.	Si
18	Velar por la correcta y oportuna gestión de la documentación, archivo y correspondencia física, electrónica o digital que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones y de todos los procesos del área que le sean asignados.	Si
19	Presentar a la finalización del contrato un Back-up con toda la información que se produzca en ejecución del contrato (según aplique), para que repose en el expediente contractual de la Oficina Asesora Jurídica y una copia editable en medio magnético en la respectiva dependencia.	Si

20	Cumplir con las políticas, protocolos, circulares y demás normativa interna adoptadas por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, para los siguientes temas: bioseguridad, uso de los espacios, recursos ambientales y públicos, entre otros.	Si
21	Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	Si
22	Cumplir con diligencia las políticas, procedimientos y directrices establecidas por la entidad para seguridad de la información, de acuerdo con los lineamientos establecidos para el Modelo de Seguridad y Privacidad MSPI del Jardín Botánico de Bogotá. Adoptando todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia, reserva y confidencialidad de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada. Acatando las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, conforme a lo dispuesto en el Art. 15 de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o deroguen.	Si
Observaciones del Informe Final del Contrato		
Observacion:		

Fecha Contratista	2023-12-11	**Fecha Supervisor**	2023-12-11	**Fecha Contabilidad**	2023-12-12 00:00:00